



Barcelona / Madrid, jueves 27 de febrero de 2020

Científicos del CSIC estudiarán el impacto ambiental de los pesticidas en Doñana y Las Tablas de Daimiel

- El proyecto APAN evaluará el impacto de los pesticidas en estos espacios protegidos y su repercusión sobre las aves
- El objetivo de la iniciativa es determinar hasta qué punto la actividad agrícola es compatible con los Parques Naturales



Ejemplar de cigüeña en el Parque Nacional de Doñana/ Manuel Máñez / EBD-CSIC

Un equipo liderado por investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) evaluará el impacto de los pesticidas sobre las aves de los Parques Naturales. La iniciativa se centrará en estudiar el nivel de contaminación en aguas y sedimentos e identificará posibles prácticas agrícolas ilegales en el entorno de estos espacios protegidos.

El proyecto liderado por **Ethel Eljarrat**, investigadora del [Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua](#) del CSIC (IDAEA-CSIC), en el que también participan **Fernando Hiraldo** de la [Estación Biológica de Doñana](#) (EBD-CSIC) y **Guillermo Blanco** del [Museo Nacional de Ciencias Naturales](#) (MNCN-CSIC), tiene como objetivo evaluar el impacto ambiental de las actividades agrícolas que se llevan a cabo en el entorno de los Parques Nacionales de Doñana y las Tablas de Daimiel.

Los científicos evaluarán la contaminación y la repercusión de los pesticidas en diferentes tipos de aves e identificará también las especies que se hallan en una zona de riesgo en cada uno de los Parques Nacionales evaluados.

“El Parque Nacional de Doñana alberga una biodiversidad única en Europa. Destaca sobre todo la marisma, de extraordinaria importancia como lugar de paso, cría e invernada para miles de aves europeas y africanas. Este parque, en el que se han podido observar más de 300 especies de aves al año, es la mayor reserva ecológica de Europa”, resalta Eljarrat.

Asimismo, el Parque Nacional de Daimiel es el último representante de un tipo de humedal característico del centro peninsular denominado “tablas” fluviales, y representa el hábitat y lugar de supervivencia de la avifauna, que utiliza estas zonas como área de invernada y nidificación.

Impacto de la actividad agrícola

El uso de pesticidas en la agricultura representa una de las principales amenazas para las aves, las cuales se enfrentan a diversos problemas de conservación. De hecho, el uso generalizado de pesticidas como el Dicloro Difenil Tricloroetano (DDT) fue responsable del adelgazamiento de la cáscara de los huevos en las aves de presa conllevando serias reducciones numéricas en las poblaciones de algunas especies.

“Los pesticidas, a pesar de estar sujetos a regulación, continúan representando un problema ambiental muy importante, con frecuencia difícil de solucionar debido al carácter difuso de su origen, a su amplio uso en la agricultura, a la venta ilegal de productos prohibidos debido a su coste comparativamente más bajo, y a su potencial tóxico sobre organismos no diana”, señala la investigadora del CSIC.

Un estudio previo del grupo investigador ya alertaba de la presencia de algunos pesticidas como la bifentrina, cuyo uso agrario está prohibido, en muestras de huevos de aves recolectados en Doñana. Estos resultados podrían estar indicando prácticas agrícolas ilegales.

Los resultados obtenidos servirán para dar una visión general de la problemática ambiental de los pesticidas en Doñana y Tablas de Daimiel, y de su repercusión en las aves que lo habitan, y poder tener información rigurosa para la gestión de los Parques Nacionales. Una vez determinados los riesgos, se podrán determinar los seguimientos periódicos necesarios en cada caso para asegurar la protección de la fauna en los Parques Nacionales. Finalmente, se podrá determinar hasta qué punto la actividad agrícola es compatible o no en las zonas cercanas a los parques, y servirá de base para

evaluaciones similares en otros parques de la red de Parques Nacionales, así como para estudios en otros organismos, como por ejemplo, en vertebrados terrestres.

Este proyecto está financiado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica, y tiene una duración de tres años, finalizando en noviembre de 2020.

CSIC Comunicación